



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105732

13/04/2023

267589

**AUTOR/A:** ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se señala que la denominada Indemnización por residencia de los empleados públicos dependientes de la Administración General del Estado está regulada en el Decreto 361/1971, de dieciocho de febrero, modificado por el Real Decreto 3393/1981, de 29 de diciembre, sobre indemnizaciones por residencia, y no tiene la condición de retribución ni básica ni complementaria, sino que es una cantidad de carácter compensatorio que pretende resarcir los gastos que conlleva para el funcionariado residir en una determinada área del territorio nacional extrapeninsular.

En el caso de los funcionarios de Instituciones Penitenciarias, a los que expresamente se refiere la pregunta, destinados en centros penitenciarios ubicados en dichos territorios, perciben las cuantías que establecen las normas de aplicación para toda la Administración General del Estado, por lo que no puede existir discriminación alguna cuando todos los iguales se tratan de manera igual, tal y como ha establecido el Tribunal Constitucional.

Asimismo, se informa que las indemnizaciones por residencia han ido actualizándose en los últimos años de manera anual, a través de su subida por las Leyes de Presupuestos de cada año con los incrementos retributivos correspondientes.

Finalmente, se aportan los datos solicitados de los efectivos de Instituciones Penitenciarias destinados en Canarias:

- Centro Penitenciario de Arrecife 247.
- CIS “Mercedes Pinto” (Tenerife) 58.



- Centro Penitenciario Las Palmas I 355.
- Centro Penitenciario Las Palmas II 352.
- Centro Penitenciario Santa Cruz de la Palma 59.
- Centro Penitenciario de Tenerife 348.

Madrid, 17 de mayo de 2023